

3^a VERSIÓN

Tesis para Impactar el Territorio



BASES 2026

Bases de convocatoria 2026

Programa “Tesis para impactar el territorio”

1. Introducción

El programa **“Tesis para impactar el territorio”**, se origina desde el proyecto ANID Nodo CIV-VAL, iniciativa que tiene por misión acelerar y orientar al ecosistema de CTCI (Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación), mediante la identificación y validación de capacidades y desafíos territoriales, atendiendo áreas prioritarias y transversales de la macrozona centro, comprendiendo las regiones de Coquimbo y Valparaíso.

Su propósito principal, es fomentar la relación entre la academia y las necesidades territoriales, a través del reconocimiento de trabajos académicos en curso o finalizados, tanto en programas de pregrado como de posgrado, que representen una contribución significativa a sus respectivos territorios. Se espera que estos proyectos se desarrollen en las áreas prioritarias definidas por el Nodo: Alimentos, Biodiversidad y Recursos Hídricos. Las cuales se engloban en 4 líneas estratégicas a describir en el documento más adelante, con el fin de promover un modelo de desarrollo territorial sostenible y pertinente a sus realidades. En este contexto, el programa se orienta a identificar, articular y visibilizar trabajos de titulación de pre y posgrado que aborden desafíos y oportunidades del territorio de la macrozona centro. Además, a través de esta convocatoria, se persigue la democratización del conocimiento por medio de su divulgación.

De esta forma, la presente convocatoria invita a estudiantes de Instituciones de Educación Superior (IES) de Pregrado y Posgrado de todas las disciplinas, para que realicen o presenten sus proyectos de grado, en temáticas alineadas con alguna de las áreas priorizadas. Lo anterior con el objetivo de acompañar desde el Nodo CIV-VAL el desarrollo de dichos trabajos y potenciar en su etapa final, su difusión y visibilidad.

Para participar, las y los interesados deben postular formalmente, completando los formularios compartidos en la página web del Nodo CIV-VAL y adjuntando la documentación requerida en los plazos señalados en la presente convocatoria 2026.

Las postulaciones serán revisadas y evaluadas por un comité evaluador del Nodo CIV-VAL a partir de las bases diseñadas en el presente documento.

Finalmente, este programa se ejecuta con el apoyo financiero de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo - ANID del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

2. Alcance del programa

El Nodo CIV-VAL tiene por misión orientar a las actorías del ecosistema de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) en la macrozona centro —regiones de Coquimbo y Valparaíso—, mediante la identificación de desafíos y capacidades, priorizando ámbitos estratégicos para el desarrollo del territorio. Esta labor se implementa a través de una Hoja de Ruta que articula iniciativas y promueve la conexión entre la cuádruple hélice.

La presente convocatoria se enmarca en cuatro perspectivas estratégicas que orientan el desarrollo y la evaluación de las propuestas: el fomento del liderazgo femenino, la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la consideración de las áreas priorizadas de la Macrozona Centro y la articulación entre la academia y **el territorio a través de líneas de investigación prioritarias**. En conjunto, estos enfoques buscan promover iniciativas pertinentes, con impacto social y alineadas con los desafíos actuales.

En un contexto donde los desafíos sociales adquieren una dimensión global, la convocatoria fomenta el desarrollo de iniciativas alineadas con los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)**, entendiéndose como una oportunidad para impulsar transformaciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas. En este marco, se espera que los trabajos postulantes aborden al menos uno de estos objetivos.

Las áreas priorizadas del Nodo, **Alimentos, Biodiversidad, Recursos Hídricos**, se definen a partir de un diagnóstico territorial (Nodo CIV-VAL, 2021) basado en evidencia levantando información y analizando datos secundarios, lo que ha permitido identificar desafíos y capacidades del ecosistema CTCI. Estas prioridades se organizan en torno a desafíos estratégicos, de carácter transversal, alineados con instrumentos regionales. Este enfoque permite focalizar las acciones en ámbitos con alta pertinencia territorial, potencial de articulación y capacidad de generar impacto.

En este marco, se identifican desafíos relevantes del ecosistema como: falta de competencias especializadas vinculadas a necesidades del territorio; baja articulación entre investigación y sector productivo; limitada retención de talento; y escasa vinculación del conocimiento científico con la comunidad.

En este contexto, el programa de Tesis busca identificar y visibilizar trabajos de titulación de pre y posgrado que generen conocimiento con potencial de aplicación en el territorio. Su objetivo es promover la conexión de estos trabajos con actores y oportunidades del ecosistema CTCI. **El programa no exige resolver directamente las problemáticas, sino aportar desde la generación de conocimiento pertinente y aplicable.**

3. Objetivos del Programa

Objetivo General

Identificar, promover, visibilizar la articulación de proyectos de titulación de pre y posgrado que se enfoquen en resolver desafíos territoriales de la macrozona centro en temáticas vinculadas al ODS 13 Acción por el Clima, contribuyendo las líneas estratégicas de sostenibilidad alimentaria, conservación de la biodiversidad, gestión sostenible de recursos hídricos y gobernanza territorial.

Objetivos Específicos

- Impulsar el desarrollo de tesis, memoria, seminario final, trabajo de titulación de pre o posgrado, que permitan profundizar competencias y responder a las necesidades territoriales priorizadas por el Nodo CIV-VAL.
- Incidir en la especialización de estudiantes de pregrado y posgrado, en áreas de relevancia territorial. Y de esta forma, aportar al crecimiento y sustentabilidad de los territorios.
- Promover instancias de divulgación de los trabajos académicos de pre y/o posgrado, que contribuyan a la socialización y visibilización de los resultados con la ciudadanía, organizaciones sociales, empresas, comunidades científicas y gobiernos locales.

3.1 Líneas Estratégicas

Las áreas priorizadas por el Nodo CIV-VAL son Alimentos, Biodiversidad y Recursos Hídricos y se estructuran en esta convocatoria mediante líneas estratégicas transversales, en el marco del ODS 13: Acción por el Clima. Estas líneas orientan la postulación de trabajos de titulación desde diversas disciplinas y enfoques metodológicos, incluyendo ciencias, ingeniería, ciencias sociales, humanidades y artes, entre otros, promoviendo la generación de conocimiento pertinente y su vinculación con el territorio.

Cada línea representa un ámbito específico de problemáticas, por lo que las propuestas deberán inscribirse en aquella que mejor represente su foco principal.

Asimismo, se valorará la incorporación de enfoques transversales, como el enfoque de género, la economía circular, la innovación social y la sostenibilidad, en la medida que sean pertinentes a la naturaleza de la investigación.

A continuación, se presentan las líneas prioritarias del programa:

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Sistemas alimentarios sostenibles y resilientes.

Áreas de investigación referenciales: Alimentos, agricultura, bioeconomía, turismo sostenible, economía circular, gestión de residuos, economías locales, entre otras.

Propósito: Detectar e impulsar investigaciones que contribuyan a fortalecer sistemas productivos territoriales sostenibles, mejorando la seguridad alimentaria, la eficiencia productiva y las economías locales de ambas regiones.

Esta línea aborda problemáticas asociadas a la baja diversificación productiva, brechas en infraestructura y acceso a mercados, limitada sostenibilidad, la prevención y reducción de las pérdidas y desperdicios de alimentos, débil articulación territorial y dificultades para producir y acceder a alimentos en contextos de escasez hídrica.

Sugerencia de preguntas guía:

- ¿Cómo desarrollar sistemas de producción alimentaria sostenibles adaptados a condiciones territoriales de la macrozona centro?
- ¿Qué soluciones permiten mejorar la comercialización y la logística de productos locales de forma eficiente y sostenible?
- ¿Cómo fortalecer el vínculo entre producción local, identidad territorial y desarrollo económico?
- ¿Qué estrategias de reducción de pérdidas contribuyen a la mitigación del cambio climático?
- ¿Cómo fortalecer el agroturismo y turismo gastronómico como estrategia de valorización territorial y dinamización económica?

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de sistemas naturales.

Áreas de investigación referenciales: Conservación de biodiversidad, restauración ecológica, suelos degradados y contaminados, recursos naturales, monitoreo ambiental, valorización de residuos orgánicos, adaptación al cambio climático, entre otros.

Propósito: Incentivar y promover investigaciones que contribuyan a la gestión sostenible de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la adaptación al cambio climático, mediante soluciones basadas en ciencia y conocimiento territorial.

Abordando problemáticas asociadas a la degradación ambiental, pérdida de biodiversidad y ausencia de monitoreo territorial, impactos del cambio climático, remediación de suelos por actividad minera, y baja implementación de soluciones basadas en la naturaleza.

Sugerencia de preguntas guía:

- ¿Cómo fomentar el equilibrio entre la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de actividades económicas sostenibles?
- ¿Qué estrategias permiten restaurar ecosistemas degradados?

- ¿Cómo mejorar el monitoreo y gestión ambiental en el territorio?
- ¿Qué soluciones basadas en la naturaleza contribuyen a la adaptación al cambio climático?

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión sostenible de recursos hídricos y adaptación al cambio climático.

Áreas de investigación referenciales: Gestión de cuencas, glaciares, eficiencia hídrica, tecnologías hídricas, modelación climática e hídrica, tratamiento de aguas residuales, adaptación al cambio climático y áreas relacionadas, monitoreo de aguas, entre otras.

Esta línea define investigaciones centradas en el recurso hídrico, abordando su disponibilidad, uso y dinámica territorial en escenarios de variabilidad y cambio climático. Considera la interacción entre agua, ecosistemas y actividades antrópicas, promoviendo la generación de conocimiento que contribuya a la adaptación territorial y a una mejor comprensión de los sistemas hídricos.

Sugerencia de preguntas guía:

- ¿Cómo mejorar la eficiencia en el uso del recurso hídrico en distintos contextos territoriales, abordando la macrozona centro?
- ¿Qué herramientas permiten comprender y modelar escenarios de disponibilidad hídrica?
- ¿Cómo enfrentar la escasez hídrica de la macrozona centro?
- ¿Qué soluciones pueden contribuir a la adaptación al cambio climático en relación con el agua?

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Gobernanza territorial e innovación para el desarrollo sostenible.

Áreas de investigación referenciales: Gobernanza territorial y toma de decisiones públicas; articulación de actores del ecosistema CTCI; Ciencia, Tecnología y Sociedad; participación ciudadana; gestión y transferencia del conocimiento; innovación social; desarrollo productivo; emprendimiento científico-tecnológico; ciudades y territorios inteligentes; estudios territoriales, identidad, gestión cultural y patrimonio, enfoque de género en CTCI e inclusión.

Propósito: Esta línea busca fortalecer la investigación que aborde la articulación entre actores del ecosistema CTCI, promover la incorporación del conocimiento en la toma de decisiones, fomentar la participación ciudadana, avanzar en equidad de género y potenciar la transferencia y uso del conocimiento en el territorio.

Sugerencia de preguntas guía:

- ¿Cómo fortalecer la articulación efectiva entre actores del ecosistema CTCI a nivel regional?
- ¿Qué mecanismos existen o permiten incorporar evidencia científica en la toma de decisiones públicas?
- ¿Cómo reducir las barreras estructurales que limitan la participación de mujeres en emprendimientos de base científico-tecnológica y sectores estratégicos?
- ¿Cómo podrían los resultados de la investigación contribuir a reducir brechas de género en el territorio?
- ¿Qué soluciones innovadoras, desarrolladas de manera colaborativa, pueden contribuir a abordar problemáticas del territorio y generar valor social?

- ¿Qué particularidades locales (tradiciones, prácticas, saberes) son relevantes para el problema abordado?

Las áreas de investigación, preguntas guía tienen carácter referencial y orientador, facilitando la identificación de enfoques de investigación. No constituyen un requisito obligatorio para la postulación. Las propuestas podrán abordar otras temáticas pertinentes, siempre que se encuentren alineadas con el propósito del programa, las líneas estratégicas priorizadas y su vinculación territorial.

3.2 ¿Quiénes pueden postular?

1. **Estudiantes regulares de pre y posgrado de Instituciones de Educación Superior acreditadas, de las regiones de Coquimbo y Valparaíso**, de todas las disciplinas y que se encuentren actualmente ejecutando su tesis, memoria, seminario final, trabajo de título. Y que haya sido debidamente inscrita en su institución (se solicitará certificado de alumno regular).

Las postulaciones pueden ser individuales o grupales (cuando el trabajo sea realizado conjuntamente).

2. **Profesionales titulados que hayan concluido su tesis, con no más de 2 años de finalización al momento de postular**, y que posean interés en difundir su trabajo y resultados, así como la articulación con distintos actores del ecosistema CTCL.

Las postulaciones pueden ser individuales o grupales (cuando el trabajo sea realizado conjuntamente).

***No podrán postular a esta convocatoria, las tesis, que hayan sido seleccionadas en las versiones anteriores del programa Tesis para impactar el Territorio.**

3.3 Modalidad de participación y beneficios

Para efectos de participación se han definido 2 modalidades:

3.3.1 Modalidad Titulación en Ejecución (MTE)

Dirigido a trabajos de titulación de estudiantes de pre y/o postgrado que están en proceso de elaboración y desarrollo de su trabajo de titulación y/o investigación, que contribuyan en responder a las necesidades territoriales priorizadas con base a las líneas estratégicas, contribuyendo idealmente a acortar la brecha entre el sector productivo y el desarrollo regional. Y de esta forma, aportar al crecimiento y sustentabilidad de los territorios.

3.3.2 Modalidad Titulación Finalizados (MTF)

Esta modalidad va dirigida a trabajos de titulación e investigación de estudiantes de pre y posgrado ya terminados, que ya han presentado y defendido sus proyectos y/o tesis en un plazo máximo de antigüedad de 2 años al momento de postular. Y, que deseen divulgar los resultados logrados en su trabajo de titulación ya aprobado, con finalidad de articular con actores del territorio, y a la vez escalar su proyecto.

3.3.3 Beneficios / Incentivos

La modalidad de ejecución formativa del programa tiene una duración aproximada de 5 meses desde la selección de postulantes, iniciando en el mes de julio, finalizado en noviembre de 2026 para difundir resultados de sus respectivos trabajos en enero 2027. Se cuenta además con:

Incentivo

- Un incentivo monetario único de \$300.000 (valor bruto), para trabajo de titulación de **pregrado**, el que se otorgará en 1 cuota al término del programa. El pago se gestiona a través de la Boleta de Honorarios mediante entrega de avances y cumplimiento de objetivos.
- Un incentivo monetario único de \$500.000 (valor bruto), para trabajo de titulación de **posgrado**, el que se otorgará en 1 cuota al término del programa. El pago se gestiona a través de la Boleta de Honorarios mediante entrega de avances y cumplimiento de objetivos.

Beneficio

Un plan de formación que aborda las temáticas de:

- Comunicación de la ciencia.
- Escritura de artículos científicos.
- Bases de comunicación y expresión oral.
- Expresión visual de la ciencia para su comunicación a públicos no científicos.

*** Este plan formativo se realiza en un formato virtual sincrónico, en horario vespertino, y requiere de una asistencia del 70% para el cumplimiento del programa y recibo del incentivo.**

- Espacios de articulación para los trabajos de titulación de posgrado, con actores relevantes que apoyen a la investigación y /o su escalamiento.
- Apoyo en la difusión de resultados mediante la exposición presencial de los trabajos seleccionados en el encuentro cumbre regional a realizarse tanto para la región de Coquimbo, como para la región de Valparaíso.
- Incorporación del resumen de su investigación a un dossier que esté compuesto por las tesis seleccionadas en este programa y que será difundido a través de la página web de Nodo CIV- VAL

3.3.4 Compromisos del seleccionado/a

Aprobar y entregar:

- 1 resumen del contenido de la Tesis (máximo de 3 páginas)
- 1 póster resumen del proyecto orientado a públicos no académicos y su presentación en un evento presencial al cierre del programa, a nivel regional. Este será alojado en el Dossier de difusión.
- 1 video resumen de tesis (modelo tu tesis en 3 minutos).

Al inicio de la implementación del programa se deberá firmar una carta de compromiso de participación del programa y sus actividades de difusión.

Resumen Modalidades, beneficios y entregables.

Modalidad Titulación en Ejecución. (MTE) y Modalidad Titulación Finalizada (MTF)	
Titulación de pregrado	Titulación de Posgrado
\$300.000 de incentivo para trabajos de pregrado.	\$500.000 de incentivo para trabajos de postgrado.
*Valor bruto, pago que se gestiona a través de una Boleta de Honorarios.	*Valor bruto, pago que se gestiona a través de una Boleta de Honorarios.
* Monto que se pagará en 1 cuota, mediante contra entrega de los productos aprobados y entregados, los que deben cumplir con la calidad exigida por el programa, y el cumplimiento de asistencia a clases de un 70%.	
Los productos entregables consisten en:	
– 1 resumen del contenido de la Tesis (máx. 3 páginas) para el desarrollo del Dossier. – 1 póster resumen del proyecto orientado a públicos no académicos y su presentación en un evento presencial al cierre del programa, a nivel regional. Este será alojado en el Dossier de difusión. – 1 video resumen de tesis (modelo tu tesis en 3 minutos).	
Para ambas Modalidades	
Difusión de resultados en evento cumbres CTCL regional. En un espacio de divulgación donde se presentarán los trabajos de tesis en una exposición de póster enfocado a diversos públicos. Además de generar instancias de articulación con actorías regionales tanto del sector público como privado, a realizarse en el mes de enero de 2027.	

4. Fechas

Apertura del concurso: 11/05/2026, 12:00 hrs.

Cierre del concurso: 05/06/2026, 23:59 hrs.

Evaluación de postulaciones: Las propuestas serán evaluadas por un comité dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre del concurso.

Adjudicación y difusión de resultados: Los resultados serán informados en el mes de julio del 2026. Se enviará un correo electrónico directamente a los/as seleccionados/as.

5. Proceso de postulación

La postulación se realizará por medio de formulario Google forms, el que se encuentra en la siguiente [noticia](#), este link se encuentra en la página web <https://www.nodociv-val.cl>. En este espacio encontrará el link al formulario de inscripción. Se requerirá adjuntar los siguientes documentos para completar la postulación:

1. Formulario de postulación debidamente completado – link en página web ☐
(obligatorio).
 2. Certificado de estudiante regular, emitido por la institución de Educación Superior a la que se asocia el estudiante (obligatoria para modalidad MTE). ☐
 3. Carta de patrocinio del/la profesor/a guía de la tesis (obligatorio). ☐
 4. Documento de identidad vigente escaneado (obligatorio). ☐
 5. Certificado de titulación (obligatoria modalidad de titulación terminada. (MTF). ☐
- El formulario de postulación y el formato de las cartas de patrocinio pueden ser descargados de la [página de la convocatoria](#).
 - La difusión del concurso se realizará en la página web y redes sociales desde donde se comunicará su apertura formal.
 - Para el caso de estudiantes en calidad de modalidad en ejecución, los proyectos deberán ser patrocinados por universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica, instituciones públicas, privadas acreditadas de las regiones de Coquimbo y Valparaíso, a la que pertenezca el/la postulante.

Consultas sobre convocatoria: consultas@nodociv-val.cl

6. Selección

Una vez notificados los resultados de la etapa anterior, las propuestas preseleccionadas pasan a etapa de evaluación por un comité, donde se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios	Descripción	%
Pertinencia y alineación territorial	Grado en que la investigación se relaciona con problemáticas, contextos, líneas estratégicas (4) o áreas priorizadas de la macrozona centro (Coquimbo y Valparaíso), en el marco de la acción por el clima (ODS 13).	35%
Contribución al conocimiento	Aporte de la investigación al desarrollo del conocimiento disciplinar o interdisciplinar, y su capacidad de generar comprensión sobre problemáticas territoriales.	20%
Calidad de la propuesta	Claridad en la formulación de la problemática, objetivos, marco conceptual y coherencia metodológica, considerando su adecuación al tipo de investigación.	20%
Proyección, impacto* y potencial de transferencia	Capacidad del conocimiento generado por la investigación para ser difundido, utilizado o considerado en el territorio, ya sea en ámbitos académicos, sociales, productivos o de política pública, así como su potencial de articulación con actores relevantes.	25%
	Total	100%

***Impacto:** El criterio de impacto será evaluado en función del potencial de uso del conocimiento generado, no requiriéndose su implementación inmediata.

Bonificación: Se otorgará una **bonificación adicional de 10% al puntaje final a propuestas lideradas por mujeres**, en concordancia con el enfoque de equidad de género promovido por el programa.

Escala de Puntaje

0 a 0,9	No Califica. La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.
1 a 1,9	Deficiente. La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio.
2 a 2,9	Regular. La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.
3 a 3,9	Bueno. La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque se requieren algunas mejoras.
4 a 4,9	Muy bueno. La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras.
5	Excelente. La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión.

Una vez terminado el proceso de selección, se comunican los resultados a todos los postulantes y se procede a la firma de convenios con los tesisistas seleccionados.

7. Consideraciones

- El Nodo CIV-VAL no toma participación en la propiedad intelectual (PI), reconociendo que las y los estudiantes serán los titulares originarios de los derechos de autor sobre los trabajos de titulación de pre y postgrado. Y que, por ende, respeta las normativas de PI internas de cada institución participante.
- Este programa tiene como objetivo principal la **divulgación y transferencia de conocimiento**. Por lo anterior, a **las tesis que estén en proceso de licenciamiento o protección intelectual** les será aplicable la normativa interna de propiedad intelectual de sus respectivas instituciones, garantizando la confidencialidad de la información en los casos que procedan.
- Los documentos no podrán violar los derechos de terceras personas.
- Los documentos que, a criterio de la organización y/o jurado sean considerados como pertenecientes a terceros (plagio) serán descalificados inmediatamente del concurso de postulación.
- Los documentos que a criterio de la organización y/o jurado del concurso sean considerados ofensivos y/o discriminatorios serán descalificados inmediatamente del concurso y reportados a la unidad de ética de su institución asociada.
- La sola participación en el concurso implica conocimiento y aceptación de las bases.
- El patrocinio estudiante-profesor es de expresa responsabilidad del estudiante.
- Las Tesis que hayan participado de versiones anteriores del programa Tesis para impactar el territorio, **no podrán ser parte de esta convocatoria**.
- Es fundamental que toda información o trabajo presentado esté respaldado por evidencia que sustente lo declarado en la investigación.

- Se deja expresamente establecido que no podrán ser parte del equipo que postule a esta convocatoria aquellas personas que, al momento de la postulación o durante la ejecución del proyecto tengan la calidad de ejecutivos, asesores o colaboradores directos de programas que estén vinculados a Nodo CIV-VAL.
- La organización se reserva el derecho a declarar desierto y/o posponer el concurso sin explicitar motivo y/o causa.

8. Glosario de Términos

CTCI: Sigla que se refiere a Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. La Política Nacional para el período 2023-2026 asume a la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación como agentes de transformación para alcanzar un desarrollo sostenible e integral, que contribuya al bienestar de las personas, el desarrollo de los territorios y la calidad del entorno, siendo así una herramienta fundamental para enfrentar la triple crisis ambiental (de clima, de biodiversidad y de contaminación) y los desafíos de la democracia¹.

Economía circular²: Un marco de soluciones sistémicas que hace frente a desafíos globales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, los residuos y la contaminación. Se basa en tres principios, todos impulsados por el diseño: eliminar los residuos y la contaminación, hacer circular los productos y materiales (en su valor más alto) y regenerar la naturaleza.

Enfoque de igualdad de género³: El enfoque de género refiere a observar, analizar y promover transformaciones respecto de las desigualdades e inequidades en la condición, construcción de los roles y posición de hombres y mujeres en la sociedad.

Impacto: Capacidad potencial de una investigación para contribuir al conocimiento, utilización, difusión y/o proyección social, ambiental o económica en un territorio.

Innovación social: Se entenderá por innovación social el desarrollo de nuevas o mejoradas formas de abordar problemáticas sociales o territoriales, mediante soluciones, procesos, modelos o enfoques que generen valor para la comunidad, fortaleciendo la participación, la equidad y la articulación entre actores.

Investigación aplicada: Investigación orientada a la generación de conocimiento con potencial de uso en la resolución de problemas específicos o en el desarrollo de soluciones, tecnologías, procesos o propuestas que puedan ser implementadas o consideradas en contextos reales.

Investigación fundamental: Investigación orientada a generar conocimiento, comprensión teórica o análisis de fenómenos, procesos o problemáticas, sin requerir una aplicación práctica inmediata. Su aporte puede contribuir al desarrollo disciplinar, conceptual o metodológico.

Líneas estratégicas: Ámbitos definidos por la convocatoria, que orientan la postulación de las investigaciones, en función de problemáticas del territorio.

¹ Política Nacional De Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, 2024.

https://minciencia.gob.cl/uploads/filer_public/2c/f9/2cf98bef-e098-445a-a3aa-223911ce4143/do_pnctci.pdf

² <https://www.ellenmacarthurfoundation.org/es/temas/presentacion-economia-circular/glosario>

³ <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documentos/Publicaciones/2017/06/Guide%20%20-%20MIDEPLAN-compressed.pdf>

Macrozona Centro: Territorio compuesto por las regiones de Coquimbo y Valparaíso, considerado como unidad de análisis para la identificación de desafíos y oportunidades del ecosistema CTCL.

ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible: En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendieran un nuevo camino con el que mejorar la vida de todas las personas, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**, que establecen que la erradicación de la pobreza debe ir de la mano de estrategias que fomenten el crecimiento económico y abordan una serie de necesidades sociales como la educación, la sanidad, la protección social y las perspectivas de empleo, al tiempo que se combate el cambio climático y se protege el medio ambiente⁴.

ODS 13 Acción por el Clima: Objetivo de Desarrollo Sostenible que promueve medidas para combatir el cambio climático y sus efectos, mediante la adaptación, mitigación y fortalecimiento de capacidades.

Se sustenta en una transición hacia energías y materiales renovables. La transición hacia una economía circular implica desvincular la actividad económica del consumo de recursos finitos. Esto representa un cambio sistémico que genera resiliencia a largo plazo, genera oportunidades comerciales y económicas y brinda beneficios ambientales y sociales.

Territorio: Espacio geográfico y social en el que se desarrollan dinámicas productivas, ambientales, culturales e institucionales, en este caso, referido a la macrozona centro.

Transferencia: Proceso mediante el cual el conocimiento generado está orientado a la difusión, validación, implementación, articulación o uso del conocimiento con actores académicos, sociales, públicos, productivos o territoriales.

Vinculación con el territorio: Relación entre la investigación y las problemáticas, contextos o dinámicas del territorio. Puede expresarse mediante la generación de conocimiento, comprensión de fenómenos o desarrollo de soluciones.

⁴ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

